

CIRCULAR Nº 27/25
23 de septiembre de 2025

ASUNTO.....: **NORMATIVA CAMPEONATO DE ANDALUCÍA DE BARCO DRAGÓN 500 METROS**

DESTINO.....: **CLUBES, DEPORTISTAS, TÉCNICOS Y ÁRBITROS**

Estimados amigos/as:

Por medio de la presente, se adjunta normativa del Campeonato de Andalucía de Barco Dragón 500 metros, 3ª prueba de la II Liga Andaluza de Barco Dragón, a celebrar el próximo 11 de octubre en el CEAR La Cartuja (Sevilla).

Sin otro particular, un cordial saludo.



Fdo. Bruno Temiño Frade
Secretario de la FAP

INVITACIÓN Y BASES
CAMPEONATO DE ANDALUCÍA DE BARCO DRAGÓN 500m
3ª PRUEBA PUNTUABLE DE LA II LIGA ANDALUZA DE BARCO DRAGÓN

Fecha	11/10/2025	Lugar	C.E.A.R. La Cartuja (Sevilla)
Inscripción	Del 24/09 al 08/10 (23:59) Plataforma Prodain de Incripciones.		
Solicitud Licencia	Hasta el 06/10 (23:59)		
Confirmación de inscripciones	11/10 (30' antes de la reunión de delegados)		
Reunión Delegados	11/10, 1 hora antes del inicio de la competición, en la explanada del CEAR, frente a los pantalanes		

1. Categorías, Modalidades y Distancias:

Categoría	Open	Mixto	Femenino	BCS	Paradragón PD1, PD2, PD3
Junior	DB10 500	XXX	XXX	XXX	XXX
Senior	DB10 500	DB10 500	DB10 500	DB10 500	DB10 500
	DB20 500	DB20 500			
Veterano	DB10 500	DB10 500	DB10 500	XXX	XXX
	DB20 500	DB20 500			

2. Participación:

- Cada deportista podrá participar como máximo en 5 pruebas.
- **El Tambor y Timonel no tienen límites de pruebas.** Si un deportista se inscribe como Timonel o Tambor en una prueba, no computará al número de pruebas inscrito, pero imposibilita la inscripción como palista en dicha prueba.
- Podrán participar embarcaciones compuestas por palistas, incluidos timonel y tambor, de diferente club, pero en ningún caso puntuarán de cara a la clasificación general por clubes.
- La modalidad DB20 desaparecerá del programa de competición si no hay a disposición del Campeonato al menos dos embarcaciones
- **Para poder participar en las pruebas de Paradragón, las tripulaciones deberán cumplir con lo establecido en la Circular de la RFEP nº 3/2025, de fecha 27 de febrero de 2025, "Ajustes para la competición de Paracanoé, en aplicación del reglamento de competición de Paracanoé".**

3. Horario de competición:

Una vez finalizado el plazo de inscripción se publicará el horario de la competición. No se garantiza en el horario la posibilidad de que los palistas inscritos en categorías diferentes tengan descanso entre series.

Orden provisional de las pruebas:

Hora	Categoría/modalidad	Fase
	Open Senior DB10	Final

	PD3 Senior DB10	Final
	Veterano Femenino DB10	Final
	Open Junior DB10	Final
	Mixto Senior DB10	Final
	BCS Senior DB10	Final
	Open Veterano DB10	Final
	Femenino Senior DB10	Final
	PD2 Senior DB10	Final
	Mixto Veterano DB10	Final
	PD1 Senior DB10	Final
	Open Senior DB20	Final
	Open Veterano DB20	Final
	Mixto Senior DB20	Final
	Mixto Veterano DB20	Final

4. Cambios, Bajas y nuevas Altas:

En esta regata no se permitirán bajas ni nuevas altas una vez finalizado el cierre de inscripción.

Excepcionalmente, el día de la competición se podrá realizar los siguientes cambios:

- Cambios de tripulación (palistas): Por causas médicas, única y exclusivamente presentando el justificante médico en la confirmación de inscripciones.
- Cambios de tripulación (timonel o tambor): Por circunstancias excepcionales (lesión, enfermedad, indisposición, etc.), y justificándolo al Juez Árbitro antes del embarque del barco donde se va a realizar el cambio de timonel y/o tambor.

En el caso de que una embarcación no participe no le será devuelta la cuota de Inscripción, salvo que una embarcación no cubra el mínimo de palistas que deben formar el barco por motivos de enfermedad, debiendo presentar justificante médico oficial en el plazo de 5 días en la FAP, no aplicándose en estos casos la Penalización.

5. Cuota de Inscripción:

La Cuota de Inscripción por cada Embarcación Inscrita en el Campeonato de Andalucía de Barco Dragón 500m será de **40€ DB10 y 80€ DB20**.

Banco SabadellIBAN / BIC: ES76 0081 0340 5700 0168 2978

Los clubes que cedan su embarcación completa DB10 y palas para el desarrollo del Campeonato tendrán subvencionada el 50% de la cuota de inscripción de todas las embarcaciones inscritas en la modalidad DB10, siempre y cuando se necesiten para el desarrollo de la competición.

Los clubes que cedan su embarcación completa DB20 y palas para el desarrollo del Campeonato tendrán subvencionada el 50% de la cuota de inscripción de todas las embarcaciones inscritas en la modalidad DB20, siempre y cuando se necesiten para el desarrollo de la competición.

6. Embarcaciones y Palas de Barco Dragón:

Los clubes que participan en la competición deberán comunicar a inscripciones@fapira.com antes del cierre de inscripción, si acuden con material propio (embarcaciones y palas), y en tal caso, si lo pondrían a disposición del Campeonato en caso de ser necesario.

La Organización no se responsabiliza de posibles daños que pudieran producirse en el material que pongan a disposición.

7. Sistema de competición

El Sistema de Competición será el de contrarreloj, elaborándose la clasificación atendiendo al tiempo realizado por cada embarcación en su serie. El número máximo de barcos por serie dependerá del número de barcos disponibles para el desarrollo de la prueba.

8. Entrega de Trofeos y Medallas

La entrega de medallas y trofeos se realizará en la zona de cemento situada frente a las gradas del CEAR y en el horario fijado por la FAP días previos a la competición.

9. Reclamaciones:

Las reclamaciones deberán ser realizadas por el jefe de equipo del club, y serán atendidas en la torre de control del CEAR.

10. Recorridos

El recorrido será de 500 metros en línea recta. La línea de salida estará situada a 500 metros de la torre de control del CEAR y la línea de meta frente a la torre.



11. Procedimiento de Salidas

Una vez estén situadas las embarcaciones en la línea de salida, el Juez de Salida realizará la salida utilizando las palabras: "ATENTOS – YA"

Las salidas se darán a barco parado, es decir, las embarcaciones deben estar completamente inmóviles y situadas sin sobrepasar la línea de salida.

Si una embarcación se adelanta y toma la salida antes del “YA”, recibirá un primer aviso, y la embarcación deberá volver a colocarse detrás de la línea.

Si tras recibir un segundo aviso, la embarcación sigue por delante de la línea de salida, dicha embarcación será descalificada.

12. Medidas de Seguridad

Por razones de seguridad, la organización y/o el Comité de Competición podrán establecer la obligatoriedad del uso de chaleco salvavidas previamente o durante la competición.

No obstante, es recomendable el uso de chaleco salvavidas para los palistas con cualquier deficiencia, que pueda causar un desvanecimiento, una crisis o cualquier situación que pueda alterar el conocimiento y actuación